

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INNOLAMINADOS S.A. INNOVACION EN LAMINADOS CELEBRADA EL 08 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha el día 08 de Marzo del año dos mil catorce, a las dieciocho horas, en el local social de la Compañía, INNOLAMINADOS S.A. INNOVACION EN LAMINADOS ubicada en la Río Puruanta N71-34 y Río Bigal, Urbanización Mena del Hierro, Sector el Condado, con la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, que asciende a ochocientos dólares de Estados Unidos de Norteamérica, totalmente pagado, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, de propiedad de:

|                                 |               |             |
|---------------------------------|---------------|-------------|
| Marcelo Eduardo López Santacruz | 400,00        | 50,00%      |
| Javier Salamanca Salamanca      | 400,00        | 50,00%      |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>800,00</b> | <b>100%</b> |

Se celebró una junta general ordinaria de accionistas, conforme a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, renunciando al derecho de convocatoria previa, para conocer y resolver los Estados Financieros e Informes de la Administración correspondientes al período económico 2013.

Preside la Junta General el Señor Javier Salamanca en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la Srta. Karina Obando Lucero como Contadora de la misma. El Presidente, luego de que la Secretaria, ha elaborado la lista de accionistas asistentes a la Junta, y ha especificado la clase y valor de las acciones que poseen y del número de votos a que tienen derecho, conforme el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, declara instalada la junta, la misma que conocerá y resolverá respecto del siguiente Orden del Día, elaborado en consenso entre los asistentes:

- 1.- Informe del Gerente General referente a la marcha de la empresa en el año 2013.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance del ejercicio económico del año 2013 y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2013.
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2013.
- 4.- Exposición del Presidente relativo a la marcha de la empresa en el 2013.
- 5.- Informe del Comisario sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias 2013.
- 6.- Aprobación del acta de Junta General.

Inmediatamente se procede a tratar el Orden del día acordado:

- 1.- Informe del Gerente General referente a la marcha de la empresa en el 2013.

El Gerente General procede a la presentación del Informe entregado a los participantes, relativo a la marcha de la empresa del año 2013, el mismo que una vez concluido es aprobado por unanimidad.

**2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance del ejercicio económico del año 2.013 y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2013.**

El Señor Javier Salamanca, Presidente de la Junta, da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias, los cuales fueron entregados con oportunidad a los señores accionistas. Una vez leídos y sometidos a consideración se resuelve aprobarlos por unanimidad.

**3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2.013.**

El resultado económico operativo del ejercicio 2.013 es de: U.S.\$ 1.676,88 y la utilidad neta a disposición de los accionistas es de U.S.\$ 821,42

|                                   |                   |
|-----------------------------------|-------------------|
| Utilidad del Ejercicio            | 1.676,88          |
| Más gastos no deducibles          | 1.319,78          |
| = Utilidad Gravable               | 2.996,66          |
| <br>Imp. A la Renta               | <br>603,93        |
| <br>Utilidad del ejercicio 2013   | <br>1.676,88      |
| Menos impuesto a la Renta         | 603,93            |
| Menos participación trabajadores  | 251,53            |
| <br><b>UTILIDAD NETA AÑO 2013</b> | <br><b>821,42</b> |

La Junta General resuelve por unanimidad que las utilidades netas del ejercicio sean trasladadas a Utilidades Acumuladas.

**4.- Exposición del Presidente relativo a la marcha de la empresa en el 2013.**

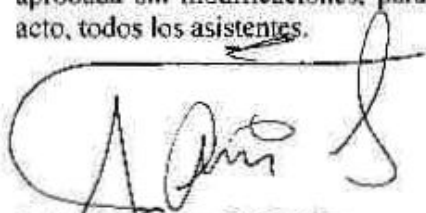
El Presidente procede a realizar sus comentarios al respecto de los informes recibidos relacionados a la marcha de la empresa, el mismo que una vez concluido es aprobado por unanimidad.

**5.- Informe del Comisario para el ejercicio 2013.**

El Señor Carlos Caraguay hace la entrega de un ejemplar a la Junta de Accionistas con el informe del Comisario con respecto al Balance sobre el ejercicio económico del año 2013 y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2013, se procede con la lectura, revisión y análisis y luego de ello es aprobado de por unanimidad.

#### 6.- Aprobación del acta de Junta General.

Una vez que se agotó el Orden del Día establecido se declara un receso de treinta minutos para la elaboración del acta de la sesión. Una vez concluida se reinstala la junta con el mismo quórum y se procede a la lectura, la misma que leída a los concurrentes es aprobada sin modificaciones, para constancia de lo actuado, la firman, en unidad de acto, todos los asistentes.



Javier Salamanca Salamanca.  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE



Marcelo López Santacruz.  
ACCIONISTA  
GERENTE GENERAL

Srta. Karina Obando L.  
SECRETARIA